

Acta No. 4 de 2025 del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano Bogotá D.C.,  
24 de abril de 2025

### Sesión Virtual Asincrónica

<b>Miembros asistentes</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Representa a</b>
José Luciano Sanín Vásquez	Ministro de Minas y Energía (E)	Ministerio de Minas y Energía
Orlando Velandia	Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos
Luis Álvaro Pardo	Presidente de la Agencia Nacional de Minería	Agencia Nacional de Minería
Vicealmirante John Fabio Giraldo Gallo	Director General de la DIMAR	Representante del Presidente de la República
Aydeé Marsiglia Bello	Viceministra (e) de Vivienda	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Ana Milena Prada Uribe	Subdirectora de Gestión del Conocimiento del Riesgo de Desastres	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Ana Lucia Caicedo Laurido	Viceministra de Conocimiento, Innovación y Productividad	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Julio Fierro Morales*	Director General	Servicio Geológico Colombiano
Jessica Martínez Huertas**	Secretaria General	Servicio Geológico Colombiano

\* En virtud de lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto 4131 de 2011, Julio Fierro Morales, Director General del Servicio Geológico Colombiano, participa en las sesiones con voz, pero sin voto.

\*\* Según lo señalado por el artículo 9 del Acuerdo 003 de 2020, la Secretaría Técnica del Consejo Directivo será ejercida por la Secretaria General del Servicio Geológico Colombiano, por lo que Jessica Martínez Huertas participa en las sesiones en dicha calidad.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo el 24 de abril de 2025, los suscritos José Luciano Sanín Vásquez, Ministro de Minas y Energía (Encargado), en calidad de Presidente del Consejo Directivo y Jessica Martínez Huertas, Secretaria General del Servicio Geológico Colombiano, en calidad de Secretaria Técnica del Consejo Directivo, procedemos a elaborar y asentar las decisiones de los miembros que conforman el Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano.

Confirmamos que, mediante correo electrónico del 21 de abril de 2025, la Secretaria

General del Servicio Geológico Colombiano remitió citación a la sesión ordinaria No. 4 de 2025, acompañada del acta de la sesión No. 3 de 2025.

*"Estimados Consejeros, reciban un cordial saludo.*

*En calidad de Secretaria Técnica y en atención a la disponibilidad en la agenda del Ministro, quien ejerce como presidente de este órgano directivo, me permito convocar a la sesión ordinaria No. 4-2025 del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano. Esta sesión se llevará a cabo de manera **asincrónica** el próximo jueves 24 de abril de 2025, en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.*

*Así las cosas, compartimos el Orden del Día de la próxima sesión:*

- 1. Verificación del quórum.*
- 2. Aprobación del orden del día.*
- 3. Aprobación del acta de la sesión No. 3 de 2025.*

*Si se presentan inquietudes, solicitamos amablemente remitirlas al correo electrónico [secretariageneral@sgc.gov.co](mailto:secretariageneral@sgc.gov.co).*

*Adjunto a la presente convocatoria, encontrarán el documento relacionado con el punto a tratar en la sesión. Este incluye:*

- 1. Acta de la sesión No. 3 de 2025."*

Siendo las 8:00 a.m. del 24 de abril de 2025, se dio inicio a la sesión No. 4 de 2025 del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano, con el correo de apertura como consta a continuación:

*"Estimados miembros del Consejo Directivo, reciban un cordial saludo.*

*Siendo las 8:00 a.m. del 24 de abril de 2025, nos permitimos dar apertura a la sesión No. 4 del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano.*

*El espacio para remitir las consideraciones y votación de los puntos de la sesión de hoy y su aprobación, se encuentra habilitado desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 pm del día de hoy. El insumo fue remitido el pasado 21 de abril de 2025, mediante correo electrónico y se anexa a la presente.*

*Así las cosas, compartimos el Orden del Día de esta sesión:*

- 1. Verificación del quórum. (Completar la lista de asistencia en el siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe2DOBXMVqniLUARNQtphUwvFgFNrRo4S0zVdg-7mW0kSg9GQ/viewform?usp=sharing>)*
- 2. Aprobación del orden del día.*
- 3. Aprobación del acta de la sesión No. 3 de 2025.*

*Solicitamos amablemente que las consideraciones y votación sean enviadas al correo electrónico: [secretariageneral@sgc.gov.co](mailto:secretariageneral@sgc.gov.co), respondiendo a este mensaje e indicando, al lado de cada uno de los tres puntos del orden del día, su respectiva decisión.*

*Desde la Secretaría Técnica del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano, estaremos atentos a resolver cualquier inquietud que pueda surgir y a brindar las aclaraciones que estimen pertinentes.*

*Adjunto a la presente, encontrarán el documento relacionado con el punto a tratar en la sesión. Este incluye:*

*1. Acta de la sesión No. 3 de 2025.*

*Agradecemos su amable atención."*

Se deja constancia que durante la sesión virtual asincrónica, participaron siete (7) miembros del Consejo Directivo, por lo que existió quórum deliberatorio y decisorio.

Respecto a los puntos de la sesión, sometidos a votación de los miembros del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano, estos se pronunciaron de la siguiente manera:

**1. José Luciano Sanín Vásquez, Ministro de Minas y Energía (E):**

*"1. Verificación del quórum. **Se diligenció el formulario compartido.**  
2. Aprobación del orden del día. **Aprobado.**  
3. Aprobación del acta de la sesión No. 3 de 2025. **Aprobada.**"*

**2. Luis Álvaro Pardo Becerra, Presidente de la Agencia Nacional de Minería:**

*"Respetados consejeros, reciban mi atento saludo.*

*Por medio de la presente, teniendo en cuenta los términos en los que se ha planteado la convocatoria a la sesión No. 4 del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano y una vez revisada la información adjunta, me permito emitir mi votación en el siguiente sentido:*

*1. Verificación del quórum. **Se diligenció el formulario compartido.**  
2. Aprobación del orden del día. **Aprobado.**  
3. Aprobación del acta de la sesión No. 3 de 2025. **Aprobada.**"*

**3. Orlando Velandia Sepúlveda, Presidente Agencia Nacional de Hidrocarburos:**

*"Respetados consejeros, reciban un cordial saludo.*

*Por medio de la presente me permito emitir mi votación en el siguiente sentido:  
2. Aprobación del orden del día. **Aprobado.**  
3. Aprobación del acta de la sesión No. 3 de 2025. **Aprobada.**"*

#### 4. Aydeé Marsiglia Bello, Viceministra de Vivienda:

*"Estimados Consejeros y Secretaría Técnica,*

*En mi calidad de miembro con voz y voto del Consejo Directivo de Servicio Geológico Colombiano y una vez revisada la documentación puesta a consideración en esta sesión ordinaria No. 4-2025 por la Secretaría Técnica, me permito manifestar mi voto al punto del orden del día:*

*2. Aprobación del orden del día: **Apruebo***

*3. Aprobación del acta de la sesión No. 3 de 2025. **Apruebo la propuesta de acta de la sesión No. 3 de 2025 que fue puesta a consideración en esta sesión.**"*

#### 5. Ana Milena Prada Uribe, Subdirectora para el Conocimiento del Riesgo

*"Reciban un cordial saludo.*

*En atención a la convocatoria enviada para la sesión ordinaria No. 4 del 2025 del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano, me permito informar que, luego de revisar los documentos adjuntos, manifiesto mi aprobación a los puntos propuestos en el orden del día, incluyendo el acta correspondiente a la sesión No. 3 de 2025.*

*Agradezco la organización y disposición para el desarrollo de esta sesión asincrónica y quedo atenta(o) a cualquier requerimiento adicional."*

#### 6. John Fabio Giraldo Gallo, Director General de la DIMAR

*"Estimados miembros del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano, Reciban un cordial saludo.*

*En atención a la convocatoria de la sesión No. 4 del Consejo Directivo del SGC, realizada mediante comunicación oficial y en mi calidad de miembro con voz y voto del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano, me permito emitir las siguientes consideraciones y votación de conformidad con los documentos remitidos para revisión, en el siguiente orden:*

*1. **Verificación del quórum:** Se ha diligenciado el formulario de asistencia dispuesto en el enlace proporcionado.*

*2. **Aprobación del orden del día:** Voto Aprobado.*

*3. **Aprobación del acta de la sesión No. 3 de 2025:** Revisado el documento, Se emite voto Aprobado.*

*Finalmente, Para futuras ocasiones, se recomienda que cuando los miembros del Consejo Directivo, realicen observaciones, modificaciones o soliciten aclaraciones*

*estas sean consignadas en el Acta respectiva para que sea de conocimiento de todos los miembros."*

**7. Ana Lucia Caicedo Laurido, Viceministra de Conocimiento, Innovación y Productividad:**

*"Estimada Secretaría General SGC y Miembros del Consejo, reciban un cordial saludo:*

*Confirmando mi voto afirmativo para los puntos:*

- 2. - Orden del día*
- 3. - Acta de la sesión No. 3 de 2025."*

Dejamos constancia de la decisión que válidamente ha adoptado el Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano por medio del mecanismo de sesión ordinaria virtual asincrónica, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Decreto 19 de 2012 y el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de la siguiente forma:

Los miembros del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano se pronunciaron así:

**1. Verificación del quórum.**

Los 7 miembros completaron la lista de asistencia

**2. Aprobación del orden del día.**

Se registraron 7 votos a favor.

**3. Aprobación del acta de la sesión No. 3 de 2025.**

Se registraron 7 votos a favor.

Queda en el acta que la sesión No. 4 del Consejo Directivo se realizó el 24 de abril de 2025, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

De lo anterior, siendo las 6:00 p.m. del 24 de abril de 2025, se da por concluida la sesión virtual asincrónica No. 4 del Consejo Directivo y se suscribe la presente acta, teniendo en cuenta que se contaba con la totalidad de los votos.

  
**JOSÉ LUCIANO SANÍN VÁSQUEZ**  
Presidente Consejo Directivo (E)

  
**JESSICA MARTÍNEZ HUERTAS**  
Secretaria Técnica Consejo Directivo